



Revista *Theologica Xaveriana*
(ISSN 2011-219X //0120-3649)



CRITERIOS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES Y AUTORAS

PRESENTACIÓN

Theologica Xaveriana es una publicación seriada de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, de Bogotá (Colombia), con periodicidad semestral. Circula de manera ininterrumpida desde 1951. Publica artículos inéditos de investigación, reflexión y revisión, así como documentos y reseñas de libros que dan cuenta del quehacer teológico actual.

El Comité Editorial, el Comité Científico y el Equipo de Dirección y Producción Editorial de la revista son las instancias colectivas llamadas a asegurar el cumplimiento de su política editorial, la eficacia y transparencia de sus procesos y el cumplimiento de sus estándares académicos y éticos.

Los artículos que se presentan para publicación son sometidos a arbitraje, a cargo de evaluadores externos a la Pontificia Universidad Javeriana expertos en las temáticas tratadas. En este proceso, los editores mantienen en reserva los nombres de los evaluadores y de los autores de los trabajos.

El Equipo de Dirección y Producción Editorial opera bajo el cargo del editor. Entre otras funciones es la instancia responsable de aceptar o rechazar los trabajos presentados, según los informes recibidos de los evaluadores, decisión que el editor comunica al autor.

Los trabajos aceptados para publicación en *Theologica Xaveriana* son reproducidos por sus editores en la versión electrónica de la revista.

POLÍTICA EDITORIAL

Misión

Theologica Xaveriana da cuenta del trabajo académico e investigativo de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana y de otros centros de estudios teológicos. Busca promover la exploración de horizontes de liberación y realización del ser humano, propiciar el diálogo abierto de carácter interdisciplinario, interreligioso e intercultural, y prestar así un servicio a la comunidad teológica, a la Iglesia y a la sociedad.

Visión

Los artículos propuestos expresan opciones teóricas y prácticas frente al saber, sustentadas en el rigor científico, el esfuerzo por ampliar las fronteras del conocimiento, el respeto a la diferencia y la libre expresión de ideas.

Población objetivo

Teólogos, investigadores, docentes, estudiantes universitarios y todos los que contribuyen al desarrollo del saber teológico y a la pluralidad de sus expresiones, o se interesan por ellas.

Temáticas tratadas

Artículos relacionados con las áreas fundamentales del saber teológico, así como trabajos cuyos contenidos y enfoques son pertinentes para la teología.

Lenguas

Español, inglés, portugués, francés e italiano.

Características de los trabajos

Los artículos publicados se caracterizan por su rigor científico, esto es, su espíritu metódico, objetivo, analítico e interpretativo, su estructura lógica y progresiva, su argumentación clara, su sólido respaldo bibliográfico –fundamentado en el respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor– y su contribución al saber teológico.

Por consiguiente, tales trabajos no solo serán evaluados por la pertinencia de sus contenidos, de acuerdo con los fines de la revista, sino también por su rigor académico, su originalidad y la claridad de su exposición.

Tipos de trabajos

Artículos de investigación. Presentan de manera detallada proyectos de investigación concluidos o en marcha. La estructura utilizada por lo general contiene cuatro apartes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículos de reflexión. Presentan resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa y crítica, sobre un tema específico, con un manejo adecuado de las fuentes, sean estas primarias o secundarias.

Artículos de revisión. Analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo del saber, para dar cuenta de los avances y las tendencias prevalecientes. Presentan una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta referencias.

Documentos. Trabajos que resultan especialmente de eventos académicos de teología, cuya presentación y contenido cumplen con los estándares académicos de la revista.

Recensiones. Presentan de manera descriptiva y crítica publicaciones recientes de interés para el público lector de la revista.

NORMAS PARA LA CITACIÓN Y REFERENCIACIÓN BIBLIOGRÁFICA

En la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana se siguen los criterios de citación de fuentes y de elaboración de la bibliografía del *Manual de estilo de Chicago*: University of Chicago Press (ed.): *Chicago Manual of Style*, 17.^a ed. (Chicago: University of Chicago Press, 2017). También será necesario tener en cuenta las especificaciones que se anotan a continuación.

Presentación de originales

Formato. Los trabajos se envían por vía electrónica, en archivo anexo, formato de documento de Word, tamaño carta (21,5 x 28 centímetros), fuente Times New Roman, 12 puntos, a un espacio y medio, con margen normal, y paginados en orden consecutivo que empiece por 1. Para las notas a pie de página se usa la fuente Times New Roman, 10 puntos, y textos justificados con interlineado sencillo.

Las tablas y figuras se envían en archivo separado, se informa a los editores el nombre del archivo y del programa empleado. Así mismo se enuncia debidamente la fuente, sean aquellas de elaboración propia del autor o de autoría de terceros, y se presenta la autorización para publicarlas, si esta se requiere.

Se recomienda el uso consistente de la misma tipografía en los cuadros y figuras, preferiblemente Times New Roman.

Si el artículo contiene caracteres en hebreo o griego, se recomienda el empleo de las fuentes tipográficas *SBL Hebrew* para el hebreo y *SBL Greek* para el griego; si contiene caracteres en otras lenguas, como sánscrito o árabe, es imprescindible indicar la fuente y enviar un archivo adicional de la misma.

Títulos y subtítulos. Se indica la jerarquía de títulos y subtítulos mediante números, no mediante características tipográficas. Estas últimas las determinan los editores. En lo posible, los títulos deben tener de cinco a ocho palabras, y los subtítulos, de ocho a diez palabras.

El título del artículo se presenta en el idioma en que está escrito y en inglés. Si el artículo está escrito en inglés, el título también se presenta en español.

Se solicita a quienes escriban sus artículos en lengua diferente a su lengua materna que los hagan revisar por personas que sean hablantes nativos de dicha lengua, antes de someterlos a consideración de los editores de *Theologica Xaveriana* para su publicación.

Tipología del artículo. En dependencia del título del artículo, en nota a pie de página, se especifica si el artículo es de investigación, de revisión o de reflexión.

Autor o autores. Se anota el nombre del autor principal y, en líneas aparte, su filiación institucional y su código ORCID¹. Si es el caso, se anota el nombre del coautor (o los de los coautores) y su filiación institucional. En dependencia del autor principal, en nota a pie de página, se anota la leyenda “Autor de correspondencia. Correo electrónico:” y la respectiva dirección electrónica.

Resumen y palabras clave. Después del título, en la página inicial, se presenta el resumen del artículo (o *Abstract*) y las palabras clave (*Key Words*), en el idioma en que está escrito el artículo y en inglés. Si el artículo está escrito en inglés, el título, el resumen y palabras clave se presentan en esta lengua y en español:

- El resumen tiene carácter analítico, no descriptivo. Se recomienda que incluya los fines del trabajo o investigación, los procedimientos básicos utilizados y las conclusiones principales presentadas. Se redacta en el idioma en que se presenta el artículo, en tercera persona y en tiempo presente. Su extensión máxima es de 300 palabras.
- Tras el resumen, se sugieren las *palabras clave*, hasta diez. Estas se definen como las palabras que permiten abrir el sentido del texto y son separadas entre sí por punto y coma.

Extensión. Los artículos de investigación, de reflexión y de revisión tienen de 20 a 25 páginas, incluidas las referencias bibliográficas. Las recensiones tienen alrededor de 4 páginas.

Citas

Citas textuales o directas. Las citas textuales que ocupen menos de cuatro líneas (240 caracteres) van entre comillas dentro del texto y la fuente se indica en nota a pie de página de manera resumida:

Para el padre Arboleda, el movimiento católico carismático es “atractivo para las masas populares que no entienden el lenguaje de la teología moderna, ni la frialdad de los cultos dominicales”⁵.

⁵ Arboleda, “Historia del pluralismo religioso en Colombia”, 78-80.

Las citas textuales que ocupen cuatro líneas o más (más de 240 caracteres) van separadas del texto principal, indentadas un centímetro respecto del margen izquierdo, y no se encierran entre comillas. Terminan con el llamado a la nota a pie

¹ El código ORCID se puede crear en la siguiente dirección electrónica: <http://orcid.org/>

de página (en la que se registrará la fuente), llamado que va después del signo de puntuación con que cierra la cita:

En todo caso, no se pide a todos que escuchen, sino –como ya se ha dicho– solo “a los que tienen oídos para oír”. Como señala Marcus:

...no todos pueden recibir el extraño mensaje de Jesús sobre la llegada del poder regio de Dios en medio de los sufrimientos y de la debilidad de la edad antigua: no todos tienen oídos para oír. Los únicos que tienen oídos para escuchar este paradójico mensaje son aquellos a los que Dios mismo ha concedido el “órgano” adecuado para hacerlo.⁷³

⁷³ Marcus, *Marcos (Mc 1-8)*, 339.

Nótese, en el ejemplo anterior, que el autor ha omitido una parte del texto y por eso este comienza con puntos suspensivos.

Para marcar elipsis (la omisión de palabras u oraciones), en medio de la cita textual, se usan puntos suspensivos entre corchetes:

Ejemplo 1: en citas textuales que ocupan menos de 240 caracteres

En concordancia con lo anterior, dice Kant: “Por eso, la sabiduría misma [...] necesita de la ciencia, no para aprender de ella, sino para procurar asiento y duración de sus preceptos”³³. Por tanto, lo que se propone aquí xxxx xxxxxx xxxx.

Ejemplo 2: en citas textuales que ocupan más 240 caracteres

Texto principal Texto principal Texto principal Texto principal Texto principal Texto principal
principal Texto principal Texto principal según anota Juan:

En el principio ya existía la Palabra; y aquel que es la Palabra estaba con Dios y era Dios. Él estaba en el principio con Dios. Por medio de él, Dios hizo todas las cosas [...]. En él estaba la vida, y la vida era la luz de la humanidad. Esta luz brilla en las tinieblas y las tinieblas no han podido apagarla. (Jn 1,1-5)

En caso de cita de cita, se debe hacer referencia explícita de esta situación, como se muestra en la siguiente nota a pie de página:

¹ Concilio Vaticano II, “Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual” 27, citado por Knitter, *Sin Buda no podría ser cristiano*, 87.

Se sugiere que las citas textuales de obras escritas en lenguas diferentes al español aparezcan traducidas en el cuerpo principal y, si es el caso, que se aclare, en nota a pie de página, que se trata de una traducción libre del autor. Si este lo considera necesario, puede transcribir la cita, en la misma nota a pie de página, en la lengua original del texto de donde fue tomada.

Las traducciones literales son tratadas como citas textuales.

Si la cita textual transcrita contiene un llamado a pie de página, este *no se reproduce*, y se elimina de la transcripción.

Si una cita textual tiene dos o más párrafos, a partir del segundo, se inicia con sangría, como se muestra en la cita textual que se reproduce a continuación:

...los marineros pensaron en escapar del barco, así que comenzaron a bajar el bote salvavidas, haciendo como que iban a echar las anclas de la parte delantera del barco. Pero Pablo avisó al capitán y a sus soldados diciendo: “Si estos no se quedan en el barco, ustedes no podrán salvarse”.

Entonces los soldados cortaron las amarras del bote salvavidas y lo dejaron caer al agua. De madrugada Pablo les recomendó a todos que comieran algo. Y les dijo: “Ya hace dos semanas que por esperar a ver qué pasa, ustedes no han comido nada. Les ruego que coman algo”. (Hch 27,30-33)

Citas tomadas de mensajes electrónicos, cartas, notas de clase y entrevistas se registran en el cuerpo del texto o en notas a pie de página, mas *no* en la Bibliografía:

Ejemplo 1

En mensaje al autor, fechado el 19 de abril de 2010, el profesor Black comentó: “Xxxx xxxxxxxxxxxxxx xxx”³.

³ John Black, mensaje al autor, fechado el 19 de abril de 2010.

Ejemplo 2

Durante el Seminario “El discípulo amado en el cuarto Evangelio”, en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, el profesor Sarasa anotó que “xxxx xxxxxxxxxxxxxx”⁴.

⁴ Guillermo Sarasa, Seminario “El discípulo amado en el cuarto Evangelio”, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2012.

Ejemplo 3

En entrevista concedida al autor, el padre Baena afirmó: “Xxxx xxxxxx xxxxxxxxxxxxxx xxxx”⁵.

⁵ Gustavo Baena, entrevista con el autor, Medellín, 13 de mayo de 2013.

Citas contextuales o indirectas. No solo las paráfrasis sino las demás ideas ajenas deben ser referenciadas en notas a pie de página. En este caso, junto a la referencia del autor y su obra, se puede anotar el folio de una página en particular, los de la sección de donde tales ideas fueron tomadas, o el título de la obra completa, sin registrar folio alguno.

Notas a pie de página

Para indicar la fuente de las citas textuales o contextuales, o anotar aclaraciones necesarias al texto, se propone el uso de notas a pie de página. Estas son numeradas a partir del 1, en cada capítulo.

La relación entre la cita textual y su respectiva referencia bibliográfica a pie de página se establece mediante el llamado a pie de página: este es un número con estilo superíndice que aparece al final de frase u oración (antes del signo de puntuación, en el caso de las citas textuales o contextuales, después del punto, en el caso de las citas textuales indentadas), y nunca en títulos de capítulo; en este caso, se introduce la nota no numerada mediante el símbolo de asterisco (*).

En los casos en los que la nota a pie contenga textos extensos que ocupen un espacio considerable de la página, los editores incluirán las notas al final del artículo.

Las referencias bibliográficas a pie de página solo contienen el apellido del autor o los autores, el título completo de la obra, *tal como aparece en la bibliografía*, y el número de la página de donde se obtuvo la cita.

Un autor

³ Gadamer, *Verdad y método* I, 85.

Dos autores

⁵ Borg y Crossan, *El primer Pablo. La recuperación de un visionario radical*, 113.

Tres autores

⁶ Boff, Gutiérrez y Richard, *Teología de la liberación. Documentos sobre una polémica*, 45.

Cuatro autores

¹³ Aguirre, Alexandre, Arnaiz y Borobio, *25 años de teología: balance y perspectivas*, 198.

Más de cuatro autores. Opción 1: registrar al editor, director, compilador o coordinador en el lugar del autor

¹¹ Meza Rueda (dir.), *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*, 13.

Más de cuatro autores. Opción 2: registrar al autor principal y agregar la fórmula "y otros"

¹⁵ Baena y otros, *Los métodos en teología*, 256.

Artículo, capítulo de libro o texto publicado en medio electrónico

²³ Lara Corredor, "Fides et praxis, una teología de la acción humana", 97.

²⁴ Boff y Muraro, "Conciencia y transformación", 177-183.

Las referencias bibliográficas en la misma nota a pie de página se separan unas de otras con punto y coma:

⁴⁸ Aramburo, *Patria*; Ramírez, *Margarita está linda la mar*; Vásquez, *El ruido de las cosas al caer*.

Las referencias bibliográficas no incluyen como parte del nombre de los autores sus títulos o dignidades (papa Francisco, cardenal Newman) ni información sobre sus adscripciones institucionales (S. J., por ejemplo).

¹⁹ Papa Francisco, “Encíclica *Laudato si’* sobre el cuidado de la casa común” 7.

²⁰ Parra S.-J., *Textos, contextos y pretextos: teología fundamental*, 136.

En el caso de que el autor quiera hacer referencia, en nota a pie de página, a obras que él mismo no ha empleado en apoyo de su trabajo y que, por tanto, no forman parte de su listado de referencias, puede incluir los datos bibliográficos de dichas obras entre paréntesis, después de registrar su título y autor:

⁴⁹ Para un ejemplo de dichas hermenéuticas, ver *The Bible and Liberation: Political and Social Hermeneutics*, editado por Norman Karol Gottwald y Richard A. Horsley (Maryknoll, N.Y.: Orbis Books, 1993).

Documentos eclesiales. Las referencias de documentos eclesiales reciben el tratamiento de cualquier otro texto: se registra el autor o la entidad eclesial responsable, el título completo del documento (en cursivas, si la fuente consultada es obra impresa; y entre comillas, si es capítulo de obra impresa o texto publicado en la página electrónica), y –en vez del número de página– el numeral al que corresponde el texto citado, sin que este vaya precedido de coma ni de la abreviatura “N.^o”:

³ Concilio Vaticano II, “Decreto *Ad gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia” 9.

Si el documento ha sido consultado en internet, su registro a pie de página contendrá la misma presentación que los artículos de revista:

⁴ Concilio Vaticano II. “Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación” 6.

En el caso de documentos eclesiales que no tienen autor explícito, como el *Catecismo de la Iglesia Católica* o el *Código de Derecho Canónico*, en el lugar del autor, se registra “Iglesia Católica”:

⁵ Iglesia Católica, “Código de Derecho Canónico, Can. 1024, § 8, 3.

⁶ Iglesia Católica, “Catecismo de la Iglesia Católica” 148.

Si la referencia al documento eclesial alude a una sección completa, se anota el título de la misma:

⁷ Iglesia Católica, “Catecismo de la Iglesia Católica: Primera parte. La profesión de fe”.

Sobre el uso de ibíd. La abreviatura “ibíd.” alude al texto citado en la nota a pie de página inmediatamente precedente y se escribe con tilde, sin cursiva. Reemplaza el nombre del autor o de la autora, el título de la obra y, en ocasiones, el número de página citados.

⁶² Marx, *El Capital* I, 38.

⁶³ *Ibíd.*

También se emplea cuando se repite el mismo autor y obra, pero la página citada cambia:

⁵ Savater, *Ética para Amador*, 71.

⁶ *Ibíd.*, 75.

No es recomendable emplear “*ibíd.*” si la nota anterior contiene más de una referencia bibliográfica:

⁵ Savater, *Ética para Amador*, 71; Granada, *Carta sobre la vida contemplativa*, 29.

⁶ Granada, *Cartas sobre la vida contemplativa*, 29.

“*Ibíd.*” también se utiliza en nota a pie de página que cita referencias sucesivas de la misma obra:

⁸ “Al reconocer que la misma obra de Panikkar tiene un legado para la reflexión espiritual, podemos constatar que algunos estudios versan sobre esta temática” (Mesa, “Panikkar: Un pionero del pluralismo religioso”, 193). “Escobar se focaliza en cómo entender el viejo axioma *extra Ecclesiam nulla salus* desde el pensamiento de Panikkar y los avances que la misma Iglesia Católica ha hecho al respecto” (*ibíd.*, 194).

Nótese que, en el anterior ejemplo, la abreviatura “*ibíd.*” que aparece en la última línea se escribe con minúscula, porque no va precedida de punto.

Para registrar de manera consecutiva el mismo autor, pero una obra suya diferente a la citada en la nota anterior, se repite su apellido:

⁶² Marx, *El Capital I*, 38.

⁶³ Marx, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, 55.

Sobre el uso de op. cit. y cfr. La abreviatura “*op. cit.*”, tradicionalmente empleada para citar una obra ya referenciada, ha caído en desuso. Se recomienda evitar su empleo y citar la obra de acuerdo con las pautas aquí expuestas.

El uso de la abreviatura “*cfr.*” solo aplica cuando esta se emplea como “comparar, confrontar, cotejar”; y si el autor sugiere la consulta de otras obras o informa al lector sobre fuentes alternas de consulta para el mismo tema, se sugiere el uso de “véase”:

²³ Para una mejor comprensión del tema, véase el ensayo de Peirce, “División de los signos”.

Se sugiere el uso de “véase” para alusiones a obras completas o partes de obras (Ejemplo 1), y no para las referencias bibliográficas de citas textuales o contextuales a pie de página (Ejemplo 2):

Ejemplo 1

²² Al respecto véase el segundo capítulo de la obra de Rahner, *Oyente de la Palabra*.

Ejemplo 2

²² ~~Cfr. [o véase]~~ Rahner, *Oyente de la Palabra*, 115.

Bibliografía

Todo texto presenta, al final, las referencias bibliográficas empleadas, en listado único, sin discriminar entre los diversos tipos de fuentes, en estricto orden alfabético por el apellido de los autores (tras el cual aparecerán sus nombres completos). Se emplea interlineado 1,5, párrafo con sangría francesa y sin doble espacio entre una entrada y la siguiente. *En la sección de Referencias (Bibliografía) solo serán incluidas las obras citadas en el cuerpo del texto que hayan sido registradas en las notas a pie de página.*

Las obras del mismo autor se ordenan alfabéticamente por sus títulos y, a partir de la segunda referencia, el nombre del autor es reemplazado por una raya larga de cinco caracteres:

Alfaro, Juan. "Cristo glorioso, revelador del Padre". *Gregorianum* 39 (1958): 222-270.
 _____. *Esperanza cristiana y liberación del hombre*. Barcelona: Herder, 1972.
 _____. *Hacia una teología del progreso humano*. Barcelona: Herder, 1974.
 _____. "Las esperanzas intramundanas y la esperanza cristiana". *Concilium* 59 (1970): 352-363.

La opción de los autores hispanoparlantes que firman con sus apellidos paterno y materno es respetada:

Guijarro Oporto, Santiago. *El camino del discípulo. Seguir a Jesús según el Evangelio de Marcos*. Salamanca: Sígueme, 2015.

Los apellidos anteceditos por "de", "del" "da", "di" o "von" se registran completos y bajo la "D" o la "V":

De Loyola, Ignacio

Von Balthasar, Hans Urs

Si la obra registrada tiene subtítulo, sin que entre este y el título medie un signo de puntuación, se anota el título y se separa del subtítulo con punto:

Borg, Marcus y John Dominic Crossan. *El primer Pablo. La recuperación de un visionario radical*. Estella (Navarra): Verbo Divino, 2009.

Los títulos de las obras en español, francés, portugués e italiano solo usan mayúscula en la primera palabra, a menos que incluyan nombres propios. Los títulos de obras en inglés usan mayúscula en todas las palabras, con excepción de los artículos y preposiciones. Los títulos de obras en alemán usan mayúscula en los sustantivos.

Las obras escritas por santos se registran por los apelativos "San", "Santo" o "Santa" antes del nombre, o por el apellido; pero en uno y otro caso dichos usos deben ser consistentes a lo largo del trabajo.

OPCIÓN 1	OPCIÓN 2
San Agustín	De Hipona, Agustín
Santo Tomás	De Aquino, Tomás
Santa Teresa de Ávila	De Ávila, Teresa

A continuación, se presentan ejemplos de los casos más frecuentes para el registro de las referencias en la Bibliografía:

Libros de uno a cuatro autores

Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme, 1999.

Borg, Marcus y John Dominic Crossan. *El primer Pablo. La recuperación de un visionario radical*. Estella (Navarra): Verbo Divino, 2009.

Boff, Leonardo; Gustavo Gutiérrez; y Pablo Richard. *Teología de la liberación. Documentos sobre una polémica*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1984.

Aguirre, Rafael; Dolores Alexandre; José María Arnaiz; y Dionisio Borobio. *25 años de teología: balance y perspectivas*. Madrid: Fundación Santa María, 2006.

Nótese que, si son tres o más autores, se separan sus nombres con punto y coma; también que, aparte del autor principal, los nombres de pila de los coautores se registran antes de su apellido.

Libros de más de cuatro autores. Se evitará, en la medida de lo posible, presentar referencias bibliográficas bajo la denominación de Autores Varios (AA.VV.). En el caso de obras colectivas, se presentará –en el lugar del autor– al editor, compilador, coordinador o director de la publicación, y a renglón seguido, entre paréntesis, la función que haya desempeñado:

Meza Rueda, José Luis (dir.). *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*. Bogotá: San Pablo-Pontificia Universidad Javeriana, 2011.

Si los créditos no dan cuenta de un responsable de la obra, se anota el primer autor referenciado y se añade “y otros”:

Baena, Gustavo, y otros. *Los métodos en teología*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología, 2007.

Libro consultado en página electrónica

Rousseau, Juan Jacobo. “El contrato social o principios de derecho político”. En *Xarxa*, <http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20El%20Contrato%20Social.pdf> (consultado el 28 de noviembre de 2015).

Capítulo o sección de un libro

Boff, Leonardo y Rose Marie Muraro. "Conciencia y transformación". En *Femenino y masculino. Una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias*, por L. Boff y R. M. Muraro, 177-183. Madrid: Trotta, 2004.

Nótese que la entrada anterior registra un capítulo escrito por Leonardo Boff y Rose Marie Muraro, que es parte de un libro de los mismos autores. Al ser mencionados ellos por segunda vez, solo se registran las iniciales de sus nombres completos.

Las voces de diccionarios especializados tendrán el mismo tratamiento que capítulos de libro:

Coenen, Lothar. "πονηρός (Malo): Anotaciones para la praxis pastoral". En *Diccionario teológico del Nuevo Testamento*, dirigido por Erich Beyreuther y Hans Bietenhard III, 27-28. Salamanca: Sígueme, 1993.

Artículo de revista

Lara Corredor, David Eduardo. "Fides et praxis, una teología de la acción humana". *Theologica Xaveriana* 169 (2010): 81-103.

Nótese que en el ejemplo anterior el número de la revista (169) no va precedido de la abreviatura N.º.

Es innecesario anotar el volumen de la publicación, además de su número; pero si el autor o la autora lo hace, se mantiene esta información, registrando primero el número correspondiente al volumen, seguido de barra inclinada y por último la referencia del número de la revista:

West, Gerald. "Tracking an Ancient Near East Economic System: The Tributary Mode of Production and the Temple State". *Old Testament Essays* 24/2 (2011): 511-532.

Artículo de revista en versión electrónica

Botero, J. Silvio. "El cónyuge abandonado sin culpa: algunas pistas de solución". *Teología y vida* XLVII (2006), <http://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492006000300001> (consultado el 12 de agosto de 2009).

Texto publicado en página electrónica

Juan XXIII. "Radiomensaje un mes antes de la apertura del Concilio Vaticano II (11 de septiembre de 1962)". *Vatican*, http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/it/messages/pont_messages/1962/documents/hf_j-xxiii_mes_19620911_ecumenical-council.html (consultado el 5 de enero de 2018).

Artículo de diario impreso

Cave, Damián. "A cuatro años de la invasión, Bagdad está dividida por batallas sectarias: cada barrio vive su propia guerra." *Diario El Tiempo*, Sección Internacional, 15, Bogotá, 25 de junio de 2003.

Artículo de diario consultado en internet

Bedoya, Yineth. "Medicina Legal alerta sobre 1.369 mujeres que podrían ser asesinadas", Diario *El Tiempo*, 3 de agosto de 2015, <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/feminicidio1369mujeresenriesgodeserasesinadas/16185115> (consultado el 14 de octubre de 2015).

Tesis y monografías de grado no publicadas

Beltrán, William Mauricio. "Pluralisation religieuse et changement social en Colombie." Tesis de Doctorado en Estudios sobre América Latina, Universidad Sorbonne Nouvelle, Paris 3, 2012.

Ponencia no publicada

Baena, Gustavo. "Dios del lado de los pobres: un desafío a la esperanza". Ponencia presentada en el Congreso de Teología, Bogotá, 22-23 de agosto de 2007.

Las ponencias publicadas en las memorias del evento o como parte de una obra colectiva se registrarán como capítulo o como sección de libro.

Biblias. Al registrar la Biblia como referencia bibliográfica, anotar –en el lugar del autor– la persona o entidad responsable:

Escuela Bíblica de Jerusalén (trad. y ed.). *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2009.

OTROS USOS EDITORIALES ADOPTADOS

Estilos tipográficos

Se emplearán las itálicas o cursivas solo en los siguientes casos:

- Para transcribir voces extranjeras.
- Para marcar palabras o ideas completas que se quieran resaltar.
- Para anotar títulos de libros, revistas u otras publicaciones.
- En ningún caso se empleará la **negrilla** ni el subrayado en el cuerpo del texto.

Mayúsculas

El uso de mayúsculas no exime de usar la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación (Á, É, Í, Ó, Ú).

Las mayúsculas no deben emplearse para resaltar palabras o frases.

Llevan mayúscula inicial:

- Los nombres de festividades religiosas:
Pentecostés, Navidad, etc.

- Los atributos divinos o apelativos referidos a Dios, Jesucristo o la Virgen María:
Todopoderoso, Mesías, Purísima, Dios Padre, Dios Hijo.
- Conceptos religiosos concretos:
Paraíso, Cielo, Reino, Infierno, Purgatorio
- Esto último, siempre y cuando se designen como tales y no en casos en que se usen de manera genérica o metafórica:
La isla era un paraíso.
- El concepto bíblico de la Palabra o el Verbo, así como toda alusión a la Ley mosaica.
- Los Doce, cuando reemplaza a la expresión “los doce apóstoles”.
- Los tratamientos honoríficos (se recomienda no usar las respectivas abreviaturas):
Su Santidad, Su Excelencia
- Los nombres de las Iglesias:
Iglesia Católica, Iglesia Luterana
- Las instancias, nombres de entidades y/o eventos:
Dirección de Expresión Musical
Congreso Latinoamericano de Teología
X Encuentro Nacional de Delegados de Pastoral Educativa
- Las asignaturas o materias:
Ministerio de Dios
Teología Sistemática
- Las palabras “Universidad” o “Facultad” cuando aparecen integradas a un nombre propio:
Pontificia Universidad Javeriana; Universidad Nacional; Facultad de Ingeniería;
Facultad de Ciencias

Minúsculas

Llevan minúscula inicial:

- Las iglesias como genérico o como iglesias particulares:
las iglesias, la iglesia doméstica
- Conceptos abstractos o eventos religiosos:
revelación, anunciación, resurrección, encarnación, reconciliación
- Nombres de determinadas entidades, aun cuando se consideren conceptos absolutos:
libertad, paz, justicia

- Los pronombres tú, ti, tuyo, vos, él, ella en las alusiones a Dios o a la Virgen María.
- Los títulos, cargos y nombres de dignidad, cuando acompañen el nombre propio de la persona a que corresponden:
el papa Benedicto XVI; el presidente Obama
- Los títulos, cargos y nombres de dignidad, cuando son usados en sentido genérico:
los papas; los obispos; los presidentes latinoamericanos

Abreviaturas

Como criterio general, *se evitará el uso de abreviaturas en el texto principal*, excepción hecha para los libros de la Biblia y la anotación de versículos específicos. Las abreviaturas de los libros bíblicos no llevan puntos. Las demás abreviaturas sí los llevan:

Am 6,35; Hch 4,6.

Sin embargo, se debe resaltar que claramente los vv. 10b y 11a se refieren a una intervención de Dios en la que el siervo de...

Sí se usan abreviaturas en la sección de Referencias bibliográficas:
2 vols.; Vol. 1

Siglas y acrónimos

Si estos tienen cuatro letras o menos, se escriben con mayúscula. Si tienen más de cuatro letras se escriben en mayúsculas y minúsculas:

ONU; ACAC; Celam; Invima

La primera vez que se emplea la sigla o acrónimo, se escribe después del nombre completo (entre paréntesis):

Organización de Naciones Unidas (ONU)

Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam)

Forma de citar los textos bíblicos

Por razones de identidad editorial y en consonancia con usos propios de la tradición católica latina, se han adoptado los usos y convenciones que se anotan a continuación.

En artículos escritos en inglés o en otras lenguas (textos, títulos, resumen y palabras clave) se respetarán los usos propios de las tradiciones cristianas no latinas.

Usos propios de la tradición latina

El guión largo (—) señala el paso de un capítulo a otro.

Juan, capítulos 5 al 6: Jn 5—6

La coma (,) separa el número del capítulo en relación con el versículo.

Juan, capítulo 5, versículo 1: Jn 5,1

El guión corto () señala los versículos consecutivos incluidos en la referencia.

Juan, capítulo 5, versículos 12 y 13: Jn 5,12-13

El punto (.) señala otros versículos incluidos en la referencia que no son consecutivos respecto de los primeros.

Juan, capítulo 5, versículos 12 y 15: Jn 5,12.15

Referencias a los libros y textos bíblicos

En las referencias a libros de la Sagrada Escritura en el texto, sus nombres serán registrados completos y no de forma abreviada:

Conviene tener en cuenta los aportes de Juan y del Apocalipsis al respecto...

En las referencias a textos bíblicos específicos, el nombre del libro es registrado de forma abreviada:

Conviene tener en cuenta los elementos aportados por Jn 1,15 en relación con la forma de presentar a Jesucristo como Palabra.

Conviene tener en cuenta los elementos aportados por el cuarto evangelista en relación con la forma de presentar a Jesucristo como Palabra (Jn 1,15).

Para citar un texto bíblico breve, se entrecomilla y se anota la referencia entre paréntesis:

El evangelista señala que “Jesús se fue de ahí a su propia tierra, y sus discípulos fueron con él” (Mc 6,1).

Para citar un texto bíblico cuya extensión sea de 240 caracteres o más, se aplica el mismo criterio de las citas textuales, con el punto al terminar la cita, y la referencia se anota entre paréntesis:

Ve, pueblo mío, entra en tu casa y cierra las puertas detrás de ti. Escóndete un poco, hasta que pase la ira del Señor. Porque el Señor va a salir de su palacio para castigar por sus pecados a los habitantes de la tierra, y la tierra no ocultará más sus víctimas, sino que dejará ver los crímenes cometidos en ella. (Is 26,20-21)

Adviértase, en los ejemplos anteriores, (1) que el punto final va después de la referencia; y (2) que la referencia al texto bíblico citado queda al final de la cita y no en nota a pie de página.

En notas a pie de página solo se registran listados de textos bíblicos, caso en el cual cada referencia se separa de la siguiente con punto y coma:

¹⁶ Jn 1,1-5; Mc 4,11-12; Mc 7, 17-23; Is 26,20-21.

Se utilizan las abreviaturas bíblicas propuestas por la *Biblia de Jerusalén* que aparecen en el recuadro que sigue.

Abreviaturas de los libros bíblicos			
Génesis.....	Gn	Oseas.....	Os
Éxodo.....	Ex	Joel.....	Jl
Levítico.....	Lv	Amós.....	Am
Números.....	Nm	Abdías.....	Ab
Deuteronomio.....	Dt	Jonás.....	Jon
		Miqueas.....	Mi
Josué.....	Jos	Nahum.....	Na
Jueces.....	Jc	Habacuc.....	Ha
Rut.....	Rt	Sofonías.....	So
Samuel.....	1S, 2S	Ageo.....	Ag
Reyes.....	1R, 2R	Zacarías.....	Za
Crónicas.....	1Cro, 2Cro	Malaquías.....	Ml
Esdras.....	Esd		
Nehemías.....	Ne	Mateo.....	Mt
Tobías.....	Tb	Marcos.....	Mc
Judit.....	Jdt	Lucas.....	Lc
Ester.....	Est	Juan.....	Jn
Macabeos.....	1M, 2M	Hechos de los Apóst.	Hch
		Romanos.....	Rm
Salmos.....	Sal	Corintios.....	1Co, 2Co
Cantar de los Cantares...	Ct	Gálatas.....	Ga
Lamentaciones.....	Lm	Efesios.....	Ef
		Filipenses.....	Flp
Job.....	Jb	Colosenses.....	Col
Proverbios.....	Pr	Tesalonicenses.....	1Ts, 2Ts
Eclesiastés (Qohélet)....	Qo	Timoteo.....	1Tm, 2Tm
Sabiduría.....	Sb	Tito.....	Tt
Eclesiástico (Sirácida)...	Si	Filemón.....	Flm
		Hebreos.....	Hb
Isaías.....	Is	Epístola de Santiago.....	St
Jeremías.....	Jr	Epístolas de Pedro.....	1P, 2P
Baruc.....	Ba	Epístolas de Juan.....	1Jn, 2Jn, 3Jn
Ezequiel.....	Ez	Epístolas de Judas.....	Judas
Daniel.....	Dn	Apocalipsis.....	Ap

Téngase presente que, en los casos en los que hay uno o más libros de la Biblia con el mismo título, no se deja espacio entre el número y el nombre del libro:

1Co, 2Co; 1Ts, 2Ts; 1P, 2P; 1Jn, 2Jn, 3Jn

PRESENTACIÓN DE TABLAS (O CUADROS) Y FIGURAS (GRÁFICOS O ILUSTRACIONES)

Las tablas (o cuadros) presentan, en columnas y filas, una serie de datos para facilitar su lectura en conjunto, su comparación y análisis. Se numeran en orden consecutivo y su título se antepone a la tabla. Este se presenta justificado a la izquierda y sin puntuación al final:

Tabla 5. Título de tabla

AAAAAAA	BBBBBB	CCCCC ^a	DDDDDD
XX,X	XX,X	XXX,X	XX,X
X,X	X,X	X,X	XX,X

Fuente: Nombre y apellido del autor, *Título* (Ciudad: Editorial, año), página.

^a Nota explicativa (si aplica)

Si la tabla es trabajo del autor, se anota “Elaboración propia del autor” después de “Fuente:”.

La información que es presentada en listas simples o cuadros sencillos se integra al texto corrido y no requiere rótulo de tabla ni título.

Las figuras presentan información en forma gráfica, fotográfica o ilustrada. Se numeran en orden consecutivo, el título sucede al gráfico, la fotografía o la ilustración, y se presenta centrado y con punto al final:

Gráfico/Foto/Ilustración

Figura 17. Título de la figura. Fuente: Nombre y Apellido del autor, *Título de la obra* (Ciudad: Editorial, año), página. Permiso (si es el caso).

Ejemplo 1:

Figura 17. Paisaje cafetero. El verde en todos sus colores es característico de la zona cafetera colombiana. Fuente: Consuelo Mendoza (dir.), *Paisajes del café* (Bogotá: Somos Editores, 2012), 7. Reproducido con permiso del editor.

Ejemplo 2:

Figura 17. Paisaje cafetero. El verde en todos sus colores es característico de la zona cafetera colombiana. Fuente: *Nombre de página*, URL (consultado el día de mes de año). Reproducido con permiso del editor.

Si la figura es trabajo del autor, se anota “Elaboración propia del autor” después de “Fuente:”.

Como puede advertirse, tanto en las tablas como en las figuras la información bibliográfica de la fuente va completa. Por esta razón no se repite en la Bibliografía.

Es importante reiterar que las tablas y figuras, además de aparecer en el texto principal, deben ser presentadas en archivos separados. Se debe informar a los editores los nombres de tales archivos y del programa o los programas empleados para su elaboración.

CRITERIOS PARA ELABORAR RECENSIONES

Las recensiones presentan de manera descriptiva y crítica publicaciones recientes de interés para el público objetivo de la revista. En otras palabras, no interesa a la revista *Theologica Xaveriana* hacer una labor de “promoción” de libros, como correspondería a una publicación cultural de carácter divulgativo, sino favorecer la lectura crítica de tales trabajos, en su búsqueda de aportar a la vida académica de la Facultad y de otros centros de estudio teológicos.

Se sugieren las siguientes pautas para la elaboración de recensiones para *Theologica Xaveriana*:

1. Información en el encabezado. Nombre y apellido del autor. *Título de la obra*. Ciudad de publicación: Editorial, año de publicación. Número de páginas.
Xabier Pikaza Ibarrodo. Evangelio de Marcos. La Buena Noticia de Jesús. Estella (Navarra): Verbo Divino, 2012. 1199 pp.
2. Presentación breve del autor o la autora.
3. Descripción sintética de la temática, estructura y contenidos.
4. Crítica del trabajo.
5. Contribución o aporte de la obra comentada.
6. Nombre del autor o la autora de la recensión al final del texto y, en línea aparte, su filiación institucional:
José Alfredo Noratto Gutiérrez
Pontificia Universidad Javeriana
7. Extensión máxima: cuatro páginas escritas en fuente Times New Roman, 12 puntos, márgenes normales, e interlineado de 1,5.